



Caso práctico 2: Análisis de la gestión del agua en el bajo Guadalquivir

El tramo inferior del río Guadalquivir afectado por las mareas, donde el río cambia de género y se convierte en ría, representa el paradigma de los problemas con los que se encuentra la gestión de los cursos de agua superficial de nuestro país. En este espacio de apenas unos cien kilómetros de longitud confluyen todas las tensiones imaginables; demandas agrícolas (concesiones antiguas, recientes e ilegales), demandas industriales (industria energética), usos tradicionales (la pesca y la sal), usos recientes (piscicultura), la navegación, el uso de ocio y turístico, la conservación de la naturaleza con el Parque Nacional de Doñana, etc. A ello habría de sumársele el carácter fronterizo y marítimo de las márgenes y la existencia de poblaciones que vierten sus aguas residuales al cauce con diverso estado de depuración.

A este complejo panorama la administración se presenta con una gestión atomizada, sin coordinación en sus instrumentos legales, con unas competencias sometidas a una continua revisión, lo que no hace sino complicar una realidad de por sí difícil de abordar.

Para terminar de cerrar el círculo, se encargó por parte de la administración a un grupo de expertos de la Universidad y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas un Informe que valorara la situación del estuario y la posibilidad de llevar a cabo nuevos trabajos de profundización del dragado del cauce para facilitar la navegación. El Informe presentado después de más de un año de toma de datos en continuo de numerosas boyas a lo largo del estuario es un producto singular propio del mundo académico que permite múltiples lecturas y que a duras penas cumple con el papel social tan necesario de ofrecer una visión desapasionada, argumentada y ponderada que permita a los políticos, gestores y a la sociedad en general la toma de decisiones con conocimiento de las consecuencias de las mismas.

Coordinador: Jesús Vargas Molina